

Ley T

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XV DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO ORIENTE
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77318701660**

**FUENTE DE SODA IL CARPACCIO S A
96.548.270-9
AV APOQUINDO #4512 LAS CONDES
RESTAURANTE**

**DEROGACIÓN TOTAL DE AUTORIZACIÓN
PARA EMITIR VALES EN REEMPLAZO DE
BOLETAS POR MEDIO DE MÁQUINAS
REGISTRADORAS.**

PROVIDENCIA, 10/01/2019

RES. EX. N° 77319090866 /

VISTOS Y CONSIDERANDO: La presentación de fecha 20 diciembre 2018, de don(a) [REDACTED], en representación de FUENTE DE SODA IL CARPACCIO S A. RUT N°96.548.270-9, con domicilio en Av. Apoquindo N°4512, comuna de LAS CONDES, en que solicita derogación total de autorización para emitir vales por medio de máquinas registradoras:

DOMICILIO : Av. Apoquindo N°4512 Las Condes.

MARCA	MODELO	SERIE	CAJA	NºFISCAL
ELCA	NX-5400	61239740	1	186499

Visto, además, lo dispuesto en el Art. 6º, letra B, N° 5, del Código Tributario, Art.56, inciso segundo, del D.L. 825 de 1974 y la resolución 2042 de 31 de agosto de 1981 sobre delegación de facultades.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

Dejase sin efecto la Resolución de la emisión de documentos de modelos autorizados, por medio de máquinas registradoras de acuerdo a lo señalado en la parte expositiva.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE


SONIA YOANNA CASTILLO CORTES
JEFE DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE



Distribución

FUENTE DE SODA IL CARPACCIO S A
DEPTO. ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE XV.D.R.M.S. ORIENTE
DEROGACIÓN TOTAL DE MÁQUINAS REGISTRADORAS

D.R. S. ORIENTE -FUNCIONARIO ENCARGADO DEL DESELLADO.

ARCHIVO. 77318701660

CST/SCC/BMA/jff

